

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVICOLA Y COMERCIALIZADORA ZARACAY AVI & COMZA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Zaracay, provincia el Oro a treinta días del mes de abril del dos mil catorce siendo las diez horas treinta (10:30), conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: **SR LEON FELIJO NELVIO FERNANDO** - Propietario de tres mil setecientos cincuenta (3750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 3750 votos ; **Sra. Jiménez Maldonado Ana Belén** propietaria de mil doscientos cincuenta (1250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) con derecho a 1250 votos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de : Dos mil dólares (\$5000.00), dividido en Dos mil dólares (5000) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **AVICOLA Y COMERCIALIZADORA ZARACAY AVI & COMZA S.A.**, se instalan en Sesión presidida por la Señora Ana Belén Jiménez Maldonado y actúa como Secretario de la misma la Gerente General Señor Nelvijo Fernando Ledón Feijoo, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2013 Y.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013**

La señora Ana Belén Jiménez Maldonado, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al orden del día para lo cual el señor Nelvijo Fernando Ledón Feijoo, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe; el Señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la comercialización de balanceado ha ido en crecimiento durante todo el año del ejercicio económico 2013 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas del Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y precede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2013, donde se indica que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía AVICOLA Y COMERCIALIZADORA ZARACAY AVI & COMZA S.A. Si tiene movimiento con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicitada que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 sean incorporados al Expediente de esta junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (11:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (11:29) firmando para constancia los concurrentes (f) ilegible.- Nelvio Fernando León Feijoo. (f) ilegible Ana Belén Jiménez Maldonado

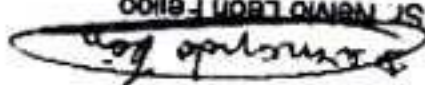
PRESIDENTE

Sra. Ana Jiménez Maldonado



SOCIO

Sr. Nelvio León Feijoo



GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Sr. Nelvio León Feijoo

